

## INFORME DE ADMINISTRADORES

Señores Accionistas:

### CONSIDERACIONES GENERALES:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley y los Estatutos de Crediambato S.A. Presentamos a ustedes el informe de los Administradores de la Compañía correspondientes al período económico 2010.

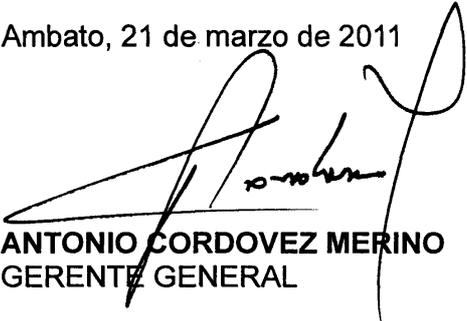
Nuestra gestión se ha concentrado en llevar el proceso de liquidación de la compañía dentro de los términos que determina la ley, avocándonos específicamente en:

5. Velar por la integridad del patrimonio social y llevar la contabilidad.
6. Concluir las operaciones pendientes y realizar las que sean necesarias para la liquidación.
7. Recuperación de créditos y cumplimiento tributario
8. Representar a la sociedad en juicio y fuera de él, cuando así convenga al interés de la compañía.

Hacemos constar que por el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas así como la información financiera con los resultados obtenidos.

Presentamos este informe con los puntos más relevantes que reflejan el cumplimiento transparente de las funciones que nos fueron encomendadas.

Ambato, 21 de marzo de 2011

  
**ANTONIO CORDOVEZ MERINO**  
GERENTE GENERAL

